

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programas y demás extremos de las convocatorias han sido publicados íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 153, del día 22 de diciembre de 1990.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segorbe, 3 de enero de 1991.—El Alcalde, Luis Pedro Martín.

**3171** RESOLUCION de 7 de enero de 1991, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 291, de 20 de diciembre de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, mediante concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Huesca, 7 de enero de 1991.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

**3172** RESOLUCION de 7 de enero de 1991, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Biólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 4, de fecha 5 de enero de 1991, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de funcionario, Biólogo, mediante el sistema de concurso-oposición, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1990, y de conformidad con las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 181, de 8 de agosto de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 7 de enero de 1991.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.

**3173** RESOLUCION de 7 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Ondara (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 2, de fecha 3 de enero de 1991, se publicaron las bases para la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Ondara, 7 de enero de 1991.—El Alcalde, Robert Miralles i Cebrià.

**3174** RESOLUCION de 8 de enero de 1991, del Ayuntamiento de La Puerta de Segura (Jaén), referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios y laborales.

Don José Nieto Castro, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Puerta de Segura (Jaén),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 298, de fecha 27 de diciembre de 1990, aparecen publicadas las bases íntegras que han de regir en las convocatorias para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera y personal laboral fijo de este Ayuntamiento siguientes, con arreglo a los sistemas de selección que ha continuación se señalan:

*Funcionarios de carrera*

Una plaza de Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición y promoción interna.

Dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal de Administración Especial, mediante concurso-oposición libre.

*Personal laboral fijo*

Una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial Electricista, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para general conocimiento.

La Puerta de Segura, 8 de enero de 1991.—El Alcalde.

**3175** RESOLUCION de 31 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se publica la lista provisional de aspirantes excluidos y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas para proveer 12 plazas de Matronas y 35 de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 4 de las de la convocatoria, se hace público que el señor Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por sus Decretos de fecha 19 de diciembre de 1990, ha aprobado las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas convocadas para proveer 12 plazas de Matronas y 35 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5). La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo a esta Resolución.

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas se celebrará conforme al siguiente calendario:

Doce plazas de Matronas:

Día 20 de febrero, a las diecisiete horas, en el patio de Cristales, sito en la plaza de la Villa, número 5, primera planta.

Treinta y cinco plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios:

Día 21 de febrero, a las diecisiete horas, en el salón de exposiciones, sito en el recinto ferial de la Casa de Campo (avenida de Portugal, sin número).

Madrid, 31 de enero de 1991.—La Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Paloma Prado Martínez.

**ANEXO**

*Relación de aspirantes excluidos a la realización de las siguientes pruebas selectivas*

Doce plazas de Matronas:

Documento nacional de identidad: 562.353. Nombre y apellidos: Magdalena Peralta Pérez. Motivos: No tener la edad exigida.

Documento nacional de identidad: 52.283.841. Nombre y apellidos: Ignacio J. Gonzalez Diaz. Motivos: Entregar fuera de plazo.

Treinta y cinco plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios:

Documento nacional de identidad: 1.470.339. Nombre y apellidos: Amanda Pérez Somet. Motivos: No abonar derechos de examen.

Documento nacional de identidad: 51.617.615. Nombre y apellidos: Paloma Aguado Sánchez. Motivos: No abonar derechos de examen.